

**VIGÉSIMO CUARTA SESIÓN ESPECIAL DEL CONSEJO SUPERIOR
2.006**

DIA: 20 de Diciembre de 2.006.

HORA: 18:10

LUGAR: Sala de Sesiones del Consejo Superior

| CONSEJEROS PRESENTES | INGRESO | EGRESO |
|-----------------------------------|----------------|---------------|
| Ing. Héctor Solá Alsina | 18:10 | 19:00 |
| Lic. Sara Elena Acosta | 18:10 | 19:00 |
| Dr. Guillermo Baudino | 18:10 | 19:00 |
| Lic. Catalina Buliubasich | 18:10 | 19:00 |
| Dra. María Cecilia Gramajo | 18:10 | 19:00 |
| Cr. Antonio Fernández Fernández | 18:10 | 19:00 |
| Ing. Margarita Armada de Romano | 18:10 | 19:00 |
| Lic. María del Valle Correa Rojas | 18:10 | 19:00 |
| Ing. María Cristina Preti | 18:10 | 19:00 |
| Dr. Raúl Eudocio Seggiaro | 18:10 | 19:00 |
| Prof. Silvia Isabel Radulovich | 18:10 | 19:00 |
| Ing. Fernando Cazón Narváez | 18:10 | 19:00 |
| Géol. Eduardo Felipe Gallardo | 18:10 | 19:00 |
| Lic. Casilda Antonieta Rada | 18:10 | 19:00 |
| Sr. Hugo Flores | 18:10 | 19:00 |
| Sr. Ramón Segovia | 18:10 | 19:00 |

CONSEJEROS AUSENTES CON AVISO

Cra. Lea Cristina Cortés de Trejo

Sr. Juan José Rodríguez

CONSEJEROS AUSENTES SIN AVISO

Cr. Juan Alberto Mariscal Rivera
Ing. Eduardo Frederick Elías
Sr. Jorge Zapata Valdez
Sr. Sergio Alejandro Obregón
Srta. Yolanda Elizabeth Rodríguez
Sr. Hugo Darío Iriarte Sánchez

FUNCIONARIOS PRESENTES

Prof. Zulma Palermo
Cra. Haydée Alvarengo de Magadán
Prof. Juan Antonio Barbosa

FUNCIONARIOS AUSENTES CON AVISO

Dr. Carlos Alberto Cadena
Lic. Elvio Edgardo Alanís
Ing. Sergio Horacio Reyes
Dra. Ada Judith Franco
Lic. Nieve Chávez
Ing. María Cristina Camardelli

Preside la sesión la Sra. Rectora de la Universidad, Ing. Stella Maris Pérez de Bianchi.

1. Expediente N° 10.077/03: Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Naturales. Realiza modificaciones al Plan de Estudios de la Carrera de Ingeniería Agronómica, Plan 2.003.

Despacho N° 357/06 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando ratificar la Res. CD NAT N° 440/06.

La consejera Radulovich da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba por unanimidad.

2. Expediente N° 11.036/03: Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Naturales. Realiza modificaciones al Plan de Estudios de la Carrera de Profesorado en Ciencias Biológicas, Plan 2.004.

Despacho N° 370/06 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando ratificar la Res. CD NAT N° 462/06.

La consejera Gramajo da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba por unanimidad.

3. Expediente Nº 11.037/03: Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Naturales. Realiza modificaciones al Plan de Estudios de la Carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas, Plan 2.004.

Despacho Nº 371/06 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando ratificar la Res. CD NAT Nº 463/06.

La consejera Radulovich da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba por unanimidad.

4. Expediente Nº 20.277/01: Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Naturales. Realiza modificaciones al Plan de Estudios de la Carrera de Ingeniería en Perforaciones, Plan 2.002.

Despacho Nº 371/06 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando ratificar la Res. CD NAT Nº 461/06.

La consejera Gramajo da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba por unanimidad.

5. Expediente Nº 4.644/06: Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades. Solicita la creación de la carrera de postgrado Especialización en Historia Argentina.

Despacho Nº 365/06 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando crear la mencionada carrera y ratificar su Plan de Estudio.

La consejera Radulovich da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba por unanimidad.

6. Expediente Nº 6.470/05: Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita equivalencias entre asignaturas de los Planes de Estudios de las carreras de Licenciatura en Economía, Licenciatura en Administración y Contador Público Nacional.

La consejera Gramajo da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba por unanimidad.

7. Expediente N° 4.979/03: Consejos Directivos de las Facultades de Humanidades y Ciencias de la Salud. Solicitan mediante Res. H. N° 1.457/06 y 484/06, respectivamente, la implementación de una nueva cohorte de la carrera de Educador Sanitario de Sede Regional Tartagal, durante el período 2.007.

Despacho N° 373/06 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando autorizar la apertura de una nueva cohorte y ratificar las modificaciones al Plan de Estudio de la mencionada carrera.

La consejera Radulovich da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba por unanimidad.

8. Expediente N° 19.211/06: Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Salud. Solicita la creación de la carrera Técnico Universitario en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos de Sede Regional Orán.

Despacho N° 374/06 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando crear la mencionada carrera y ratificar su Plan de Estudio.

La consejera Gramajo da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

El consejero Ramos mociona que el Cuerpo se constituya en Comisión para tratar el tema financiero de la carrera.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.
Se vota y aprueba.

Siendo horas 18:50 el Cuerpo se constituye en Comisión.

Siendo horas 18:55 el Consejo retoma la Vigésimo Cuarta Sesión Especial.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho emitido por el Cuerpo constituido en Comisión que aconseja aprobar el financiamiento de la planta de personal necesaria.

Se vota y aprueba.

Se registra una abstención correspondiente al consejero Segovia.

9. Expediente N° 19.246/05: Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas. Solicita la creación de la carrera Técnico en Informática de Gestión de Sede Regional Orán.

Despacho N° 375/06 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando crear la mencionada carrera y ratificar su Plan de Estudio.

El Prof. Barbosa informa que el Cuerpo está inhabilitado para tratar el tema, ya que no existe una solicitud formal del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas.

La consejera Radulovich solicita que el Expediente vuelva a Comisión.

El Cuerpo acuerda en ese sentido.

Siendo horas 19:00 y no habiendo más temas a tratar, se concluye la Vigésimo Cuarta Sesión Especial del Consejo Superior – 2.004.

Mvcc/JAB.